



Hacia un modelo universal de fiscalización. A todos, todo

Por 18 años serví al Gobierno de la Ciudad de México. Los últimos 8 como Tesorero. En ese cargo, tuve el privilegio de diseñar e implementar una reingeniería tecnológica que nos permitió pasar de una Tesorería presencial a una institución eminentemente digital, remota, virtual.

En ese entonces, solo el 10% de las y los contribuyentes cumplían sus obligaciones y realizaban trámites por vía remota. Con el uso de la tecnología, logramos acercar a la gente medios electrónicos para pagar sus contribuciones y realizar sus trámites cualquier día, a cualquier hora y desde cualquier dispositivo. Ahora, más del 90% de los pagos y trámites se realizan vía remota.

Esas y otras medidas lograron colocar a la Ciudad en una situación financiera de enorme fortaleza, pues los ingresos propios alcanzaron más del 50% de los



**EMILIO
BARRIGA
DELGADO**

COLUMNA INVITADA

ingresos totales. Fue la única entidad del país en lograrlo.

Durante mi responsabilidad como Auditor Especial del Gasto Federalizado también modernice la función. Encabecé una transformación tecnológica que se acompañó de una reforma legal en 2020 para darle soporte normativo a las auditorías a través de herramientas digitales.

Al llegar a ese encargo, me encontré que las auditorías no se aplicaban a todas las entidades federativas ni a todos los fondos federales.

Para enfrentar la discrecionalidad, en poco tiempo logramos avanzar hacia la universalización de la revisión. A TODOS TODO. Al día de hoy se revisa a las 32 entidades federativas auditándoles todos los fondos federales, sin excepción, así como el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera. Asimismo, se auditan todos los fondos federales del 100% de los municipios de 19 entidades federativas, casi la mitad de los municipios del país.

Desde 2018 iniciamos con el uso de la inteligencia artificial y el big data para incrementar cobertura, reducir tiempos de revisión e incrementar la precisión de los resultados.

En materia de la Auditoría Superior, es importante ir encontrando un mejor balance de los trabajos de fiscalización. No resulta equilibrado que más del 92% de los montos a aclarar de la cuenta pública 2024, cerca de 65 mil millones de pesos, provenga de auditar el gasto

federalizado, mientras que éste gasto representa apenas un tercio del gasto federal total. Eso se debe mejorar desde el Programa Anual de Auditorías, ya que las auditorías al gasto federalizado representan casi el 90% del total de las auditorías.

Resulta importante realizar un diagnóstico para evaluar si la decisión de 2018 de separar la función de seguimiento de la función auditora fue adecuada, ya que genera descoordinación, opacidad y retrasos.

Finalmente, propongo convocar a un Gran Encuentro Nacional para Mejorar la Rendición de Cuentas, en el que participen las autoridades competentes, pero también expertos, académicos y gremios para determinar si es necesario rediseñar el sistema, o solo es cuestión de voluntad política para que este funcione adecuadamente.

•X: @barrigae